U.S. Living Will Registry®

Declaración

La mision del U.S. Living Will Registry®, es promocionar el uso de la directiva avanzada a través de programas de enseñanza, y hacer que las preferencias de cuidado de salud a las personas sean disponibles a sus cuidadores y a las familias, donde sea y cuándo sea que se necesiten, mientras tanto manteniendo sus informaciones y documentos confidenciales.

Protegiendo su derecho de controlar su cuidado de salud.
Aprender como crear y registrar un testimonió en vida, y apoderado de cuidado de salud.

Un cuidado de salud es vitalmente importante par todos. Donde sea, lo que sea la situación, usted quiere saber que va a recibir tratamiento apropiada; incluso, más importante, usted quiere que sus decisiones sean honradas.

La Corte Suprema de los Estados Unidos, garantiza su derecho para escoger, incluso, cuando usted esta muy enfermo para que sus deseos se puedan ser distinguido. Este derecho le da dominio y protege a su dignidad. ¿Pero como es que puedes estar seguro que sus elecciones van a ser honradas, sí usted esta incapacitada?

Cada Americano, sin tener en cuenta la edad, se enfrenta a esta pregunta. Si usted planea ahora, usted puede asegurase que va a recibir la clase de cuidado que usted quiere, y eximir su familia de las decisiones onerosas. Haga saber sus opciones en una directiva avanzada.

Una **directiva avanzada** es un documento legal en donde usted indica como es que usted quiera ser tratado si usted se queda muy enfermo y no hay esperanza razonable de su recuperación. Aunque las leyes varían de estado a estado, básicamente hay dos clases de directiva avanzadas.

1. Un **testimonio en vida,** es un documento legal, en donde usted indica la clase de cuidado de salud que usted quiere o no quiere bajo ciertas circunstancias.
2. Un **Apoderado de cuidado de salud** (o cuidado de salud duradera con poder de abogado) es un documento legal en donde usted elige alguien cercano para que pueda hacer decisiones sobre su cuidado de salud, si usted se vuelve incapacitado.

Usted puede tener los dos-un apoderado de cuidado de salud, nombrando a una persona para hacer las decisiones, y un testamento en vida para ayudar a guiar esa persona tomar las decisiones.

En orden de que su directiva avanzada sea útil, necesita ser disponible. Después de todo, su directiva avanzada no le sirve para nada si nadie lo puede encontrar.

Asegúrese, de que su directiva avanzada sea disponible cuando usted lo necesite, donde sea que usted este. Afortunadamente, hay una forma fácil y segura de asegurarse de que su directiva avanzada sea disponible a su familia y doctores cuando y donde se necesite: El U.S. Living Will Registry®.

U.S. Living Will Registry®, es un servicio nacional que guarda su directiva avanzada electrónicamente y es disponible las 24horas al día a proveedores de cuidado de salud a través del país.

Su directiva avanzada-testamento en vida, apoderado de cuidado de salud, o ambo- será disponible para su familia y doctores cuando lo necesita mas: Cuando usted se encuentra demasiado enfermo para comunicar sus deseos.

U.S. Living Will Registry® elimina la preocupación de tener que cargar su directiva avanzada con sí mismo, además de los problemas en tener que encontrarlo cuando usted se encuentra enfermo.

¿Cómo es que trabaja U.S. Living Will Registry®?

Simplemente ingresa tu directiva avanzada con U.S. Living Will Registry® llenando el formulario que le da permiso al Registry para mandar una copia a los proveedores de cuidado de salud (hospitales, centros de enfermería expertas, centros de enfermera, agencia de casas de salud, proveedores de casas de cuidado de salud, centros de cirugía ambulatorios, y hospicios.) Usted tiene que estar de acuerdo de informa al Registry, si usted decide en cualquier momento cambiar su directiva avanzada.

El Registry electrónicamente guarda su directiva avanzada en sus computadores y lo identifica con los dos, un numero de registro único, y su numero de seguro social. Le mandaran etiquetas para poner en su licencia de conducir, y tarjeta de seguro, indicando que usted esta ingresado, y una tarjeta de billetera incluyendo su numero de ingreso. Sus

documentos serán accesibles fácilmente y seguramente, sobre el Internet con el numero de ingreso que se encuentra en la tarjeta de billetera; Y si su tarjeta no esta disponible, los proveedores de cuidado de salud igual puede acceder su documento a través del teléfono o el sitio seguro del Internet, usando su numero de seguro social. Dado que los hospitales frecuentemente usa él numero de seguro social para identificar los pacientes, ellos pueden también utilizar los para recuperar los documentos del paciente del Registy. Este ambo acceso hace que su documento sea disponible a lo máximo en hora de necesidad. Su numero de seguro social siempre se va a cuidar con seguridad, y nunca se va a revelar.

Ingresar es GRATIS-U.S. Living Will Registry®, mantiene este servicio sin carga ninguno para que todos puedan participar. Usted necesita ingresar a través de un Miembro del Proveedor de Cuidado de Salud o una Comunidad Asociado.

¿Cuales son los beneficios para mi?

- **Tranquilidad de mente,** sabiendo que sus preferencias están seguras y podrán ser disponibles a su familia y doctores aunque se enferme lejos de casa.
- **La serenidad** de saber que vas a poder "hablar" a tu familia y doctores a través de tu directiva avanzada perteneciendo a su filosofía personal y ayudar les a tomar las decisiones que tu quieras, sin sentir pena ni remordimiento.
- **La seguridad** con confianza, acceso a sus preferencias las 24 horas al día, de proveedores de cuidado de salud a través del país.

Como preparar y ingresar una Directiva Avanzada:

Si usted ya tiene una directiva avanzada, simplemente continué la dirección que siga para ingresarlo.

Si todavía no tiene una directiva avanzada, piense la clase de tratamiento medico que usted desea tener o no tener, si usted esta incapacitado, y hable de esto con la persona que usted eligió para hacer las decisiones y con tu familia. Después, formaliza tus deseos en una directiva avanzada. Si necesita asistencia en preparar su directiva avanzada, visite su hospital local, pregunte a un abogado, o visite al web site de U.S. Living Will Registry® (www.uslivingwillregistry.com). Asegúrese que sus decisiones y filosofía personales sobre tratamientos médicos están claramente puntualizado en su directiva avanzada.

Para ingresar su Directiva Avanzada, consigue un acuerdo de ingreso de un miembro de proveedor para cuidado de salud o un asociado de la comunidad.

Usted puede conseguir proveedores y asociados en su área usado la característica búsqueda en nuestro web site: www.uslwr.com. Diríjase a la parte de "Como registrarse." Lea y complete el acuerdo de Registracion. Asegúrese de escribir legiblemente o transcribir el formulario y de llenar los espacios en blanco.

Envié su acuerdo de registracion junto con su directiva avanzada a:

U.S. Living Will Registry®
523 Wesfield Ave, P.O. Box 2789
Wesfield, NJ 07091-2789

Usted recibirá una carta de confirmación después de que su registracion haya sido procesada.

Creado por la necesidad...

U.S. Living Will Registry® fue fundada por Joseph T. Barmakian, M.D., Un Ortopédico Cirujano Certificado por el consejo nacional, Dr. Barmakian ha presenciado el trajín de pacientes, familiares al confrontar la dolorosa, evasión de culpa en lo referido a tratamiento medico y asistencia con aparatos para la mantención de la vida. El también ha sentido la frustración de los doctores que no tienen acceso a los deseos de sus pacientes. Fue en 1996 que Dr. Barmakian identifico el problema y reconoció la necesidad de un servicio de registro que no solamente almacene directivas avanzadas de los pacientes, sino que también hacer más fácil el acceso a hospitales y proveedores de salud para obtener esa información. Dr. Barmakian sintió que fue critico establecer un sistema que provee medico personal y familiares de los pacientes con directivas avanzadas cuando y en donde sea necesario mientras manteniendo la privacidad y confidencialidad de los pacientes.

U.S. Living Will Registry® alcanza esta meta, proveyendo acceso fácil las 24 horas a los deseos de los pacientes.